



ACURA



HUMMER



Jeep



JAGUAR



NO VENDEMOS CARROS  
CUMPLIMOS SUEÑOS

Guayaquil Febrero 5 del 2009

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
DIRESA S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuestos en el articulo N.- 298 de la Ley de Compañías cumpíeme presentar a vuestra consideración y análisis del Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2007; y el Estado de Perdidas y Ganancias por el año que termina en dicha fecha,

Es mi deber informar a ustedes que la compañía **DISTRIBUIDORA Y CREDITO S.A DICRESA**,. Ha cumplido una actividad normal, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con las normas legales y vigentes ,el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en las **NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD-NEC**.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación financiera actual de la empresa.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes

Atentamente

**D. I. C. R. E. S. A.**  
**IVAN JARRIN CHAVEZ**  
Sr. GERENTE



**www.dicresa.com**

Dirección: Calle 6ta entre Av. Las Lomas y Dátiles (Urdesa Central)  
Telf: (503-4) 2884588 / 2885989 / 2887865 PBX: 6003260 E-mail: info@dicresa.com  
Car center: San Marino Shopping: (593-4) 2083413 - 2083411 GUAYAQUIL - ECUADOR